

Referencia:	2019/00009506D
Procedimiento:	EXPEDIENTES DE SESIONES PLENO

ANUNCIO

A Medio del presente se hace de público conocimiento, que en el día de la fecha se ha acordado la convocatoria de sesión Extraordinaria y Urgente del Ayuntamiento Pleno en los términos que a continuación se indican:

1º) Convocar a los Sres. y Sras. Concejales y Concejales miembros de la Corporación para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 13 de diciembre de 2019 a las 10:00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan, sobre los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

1. **Ratificación, si procede, de la urgencia de la sesión.**
2. **Toma en consideración de la Auditoría de Gestión del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, correspondiente al año 2018 prevista en la Ley 3/99 de 4 de febrero del Fondo Canario de Financiación Municipal.**
3. **Propuesta de Modificación de la hora de celebración de la sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno correspondiente al mes de diciembre de 2019.**

2º) A partir de esta fecha quedarán a disposición de los Sres. y Sras. Concejales y Concejales en la Secretaría General los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día dispuesto por esta Presidencia.

3º) De conformidad a lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y a efectos de lograr la máxima difusión, la convocatoria del Pleno de la Corporación, se expondrá en los tablones de anuncios de que ésta disponga y en la sede electrónica municipal, dando traslado al departamento de Nuevas Tecnologías para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo que se hace público para su general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el art. 10 del Reglamento Orgánico de la Corporación.